

Numerosas llamadas de vecinos alertaron de que estaban acudiendo personas a una instalación que, aparentemente, estaba cerrado al público. Los usuarios guardaban elemento propios de la actividad deportiva en bolsas de la compra para disimular. Los agentes de Comisaría han denunciado ante la delegación del Gobierno en la Región de Murcia a los propietarios y a tres clientes.

Numerosas llamadas recibidas en el 091 de vecinos de Cartagena informaban que estaban observando como a un gimnasio sita en esa calle acudían personas en atuendo deportivo, y portando bolsas de la compra.

Para corroborar dichas llamadas, agentes de la Brigada de Policía Judicial iniciaron un discreto servicio de vigilancia, comprobando como efectivamente un joven llamaba a la puerta del gimnasio, y unos 50 minutos más tarde la misma joven salía, ya no por la puerta del gimnasio, sino por la del portal adyacente, que se comunica con el mismo y con la intención aparente de evitar utilizar la puerta del gimnasio para no despertar sospechas.

Junto a dicha joven salieron otros dos, también en atuendo deportivo que reconocieron venir del gimnasio.

El servicio se saldó con cuatro actas por desobediencia del confinamiento por el Estado de Alarma.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo